



"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"
UNIVERSIDAD NACIONAL "HERMILIO VALDIZAN" HUÁNUCO
LICENCIADA CON RESOLUCION DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 099-2019-SUNEDU/CD
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
DECANATO

RESOLUCIÓN N° 056-2024-UNHEVAL-FCS-D

Cayhuayna 27 de marzo de 2024.

Que con Resolución Comité Electoral Universitario N°077-2020-UNHEVAL-CEU de fecha 11. Dic.2020, se proclama y acredita como Decano, a partir del 14 de Dic. de 2020 hasta el 13 de Dic. del 2024 al docente adscrito a la E.P de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales Dr. Pedro Pablo Saquicoray Ávila, docente principal a dedicación exclusiva;

CONSIDERANDO:

Que, con solicitud S/N de fecha 27 de marzo de 2024, la estudiante Shirley Leidy MELGAREJO CUEVA, solicita su reincorporación al año académico 2024, para poder continuar sus estudios, adjunta recibo de pago por concepto de reincorporación, historial de notas.

Estando a lo acorde a las atribuciones conferidas al Decano de la Facultad de Ciencias Sociales por la Ley Universitaria N° 30220 y al Estatuto vigente de la UNHEVAL;

SE RESUELVE:

- 1° **AUTORIZAR la REINCORPORACION**, de la alumna **Shirley Leidy MELGAREJO CUEVA**, a la Carrera Profesional de Ciencias de la Comunicación Social de la Facultad de Ciencias Sociales al año académico 2024, para su respectiva convalidación, por lo expuesto en los considerandos de la presente resolución.
- 2° **DAR A CONOCER** a la Dirección de Asuntos y Servicios Académicos la presente Resolución, para su trámite pertinente.

Regístrese, comuníquese y archívese,



Dr. Pedro Pablo Saquicoray Ávila
DECANO

Distribución: asesor-Interesada -archiva
Sec. JMBGE